ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA:	**ABRIL 11 DE 2025.**
CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN CLUB DEL COMERCIO.**
NIT:	**N°807.003.087-1**
CONTRATO SECOP II:	DE PRESTACION DE SERVICIOS N°RF-CD-0420 DE ABRIL 11 DE 2025.
VALOR CONTRATADO:	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20´000.000.oo) MONEDA CORRIENTE.
OBJETO:	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA LA SUBREGION CÚCUTA A FIN DE ADELANTAR EVENTOS, ENCUENTROS O REUNIONES DE CARACTER OFICIAL CON TODOS LOS ACTORES DEL SGSSS DE CONFORMIDAD CON LAS COMPETENCIAS DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO QUE DEBE REALIZAR EL IDS COMO ENTE TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA VIGILANCIA Y CONTROL AL SECTOR SALUD EN NORTE DE SANTANDER.
MODALIDAD:	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
DISPONIBILIDAD PPTAL:	N°000658 DE ABRIL 8 DE 2025.
REGISTRO PPTAL:	N°001107 DE ABRIL 11 DE 2025.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DESDE LA FECHA Y HASTA DICIEMBRE 30 DE 2025 O HASTA AGOTAR EL VALOR.
GARANTIAS:	N/A.

El suscrito, actuando en nombre del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER, Nit N°890.500.890-3, manifiesta lo siguiente en relación con el Contrato detallado previamente:

OBJETO DEL ACUERDO:

- Que a partir del día, **11 DE ABRIL DE 2025**, se inicia la ejecución del contrato relacionado la cual culmina el día **30 DE DICIEMBRE DE 2025 INCLUSIVE**, con las especificaciones generales que se encuentran detalladas en el texto de la presente Acta y en el respectivo Contrato Electrónico en SECOP II.
- Que en la fecha y con la presentación formal de propuesta, documentos y cumplimiento de requisitos, se da por entendido que el Contratista se encuentra libre de situaciones de hecho o de derecho o de cualquier otra limitación u obstáculo de carácter legal o judicial que impidan el normal desarrollo y ejecución del Contrato.
- Que la presente Acta formaliza las condiciones establecidas por la Entidad en cuanto al plazo de ejecución y por ende al presentar propuesta formal, el Contratista acepta tales condiciones plasmadas en SECOP II.
- Que el Contratista aprobó el respectivo Contrato Electrónico en la Plataforma SECOP II y por ende tiene pleno conocimiento y acepta los plazos de ejecución allí establecidos.
- Que el desarrollo y ejecución del Contrato estará supervisado por los Profesionales que requieran y reciban servicios de diseños y entrega de material estratégico para el desarrollo de sus acciones.

SIGWARD ABIMELECH PEÑALOZA ECHAVEZ
Asesor Dirección
EL INSTITUTO